

CARTA CIRCULAR

Bancos N° 5

Santiago, 30 de agosto de 2007.-

Señor Gerente:

Nuevos formatos para la información a esta Superintendencia. Rectifica anexos de la Carta Circular N° 4.

A fin de salvar algunos errores en los textos de los anexos de la Carta Circular N° 4 de 29 de junio último, se acompañan las hojas rectificadas que se indican a continuación:

- Del Anexo N° 1: hojas N°s. 6, 18, 32, 58, 62, y 67.
- Del Anexo N° 2: hoja N° 3.
- Del Anexo N° 3: hoja N° 5.

A fin de facilitar la impresión de los anexos completos, se han remplazado esas hojas en los textos originales.

Las rectificaciones que se han hecho no tienen ningún efecto en las codificaciones y conceptos que se incluyeron en el sitio web en formato Excel.

Se recuerda que cualquier duda que pudiere existir en relación con la materia de que trata la Carta Circular N° 4, puede ser consultada oportunamente en la casilla nuevosformatos@sbif.cl.

Saludo atentamente a Ud.,

GUSTAVO ARRIAGADA MORALES
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras